



1 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 06 de septiembre  
2 de 2024, en Sesión Virtual, dio inicio la novena sesión extraordinaria del Consejo  
3 Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca ISCDI2024-E09, estando  
4 presentes de manera virtual, las siguientes autoridades y representantes que lo  
5 conforman: Dr. José Amparo Andrade Lucio, Director de la División de Ingenierías, Dr.  
6 Sergio Cano Andrade, Secretario Académico de la División; los Directores de  
7 Departamento: Dr. José Merced Lozano García, Dr. Francisco Elizalde Blancas, Dr. Igor  
8 Guryev y Dr. Jesús Ernesto Rocha Ibarra (en representación del Dr. Víctor Hugo Jiménez  
9 Arredondo); los representantes académicos: Dr. Antonio de Jesús Balvantín García, Lic.  
10 Brenda Gómez Villanueva, Dr. Eduardo Cabal Yépez, Dr. Jesús Martínez Patiño y M.I.  
11 Enrique Flores Cárdenas; los representantes de los estudiantes: Fernando Daniel  
12 Hernández Gutiérrez, Verónica Hernández Ramírez, María José Martínez Molina y Dania  
13 Itzumi Hernández Reséndiz.

14 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por  
15 el artículo 32 treinta y dos del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el  
16 Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para  
17 sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de 13 (trece) de los 15 (quince) consejeros  
18 que a la fecha integran el Consejo Divisional de Ingenierías.

19 **III. Presentación por parte de la Comisión Especial del dictamen sobre el  
20 cumplimiento o incumplimiento de los requisitos de las personas aspirantes para ser  
21 consideradas candidatas para el proceso de designación de la persona titular de la  
22 Dirección de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca para el  
23 periodo 2024-2028, y en su caso, su aprobación por parte del H. Consejo Divisional  
24 de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, esto en base al Artículo 75,  
25 fracciones VIII y X, del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.** El  
26 Presidente del consejo pone en contexto al pleno sobre el tema de la sesión y hace  
27 conocimiento del pleno que el día 02 de septiembre del 2024 el Dr. Oscar Gerardo Ibarra  
28 Manzano, Secretario de la Comisión Especial, envío un oficio de renuncia como  
29 integrante y secretario de esta comisión; además, el día 06 de septiembre el Dr. Oscar



Universidad de Guanajuato  
Acta ISCDI2024-E09  
Novena Sesión Extraordinaria del  
Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca  
celebrada el 06 de septiembre de 2024

30 Gerardo Ibarra Manzano (consejero titular) y el Dr. Mario Alberto Ibarra Manzano  
31 (consejero suplente) enviaron un oficio excusándose de participar en todas las sesiones  
32 del Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca relacionadas con  
33 el proceso de designación de la persona titular de la Dirección de la División de  
34 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, esto con el objetivo de evitar el supuesto  
35 considerado en la fracción III del artículo 3 del código de ética de las personas servidoras  
36 públicas de la Universidad de Guanajuato y del artículo 16 del reglamento del personal  
37 académico, así como de cualquier otro que aplique. Ante esta notificación, el pleno llega  
38 al siguiente:

39 **ACUERDO ISCDI2024-E09-01.** Por UNANIMIDAD DE VOTOS se aprueba que el Dr.  
40 Francisco Elizalde Blancas se integre a la Comisión Especial para  
41 substanciar el proceso de designación de la persona titular de la  
42 Dirección de la División de Ingenierías del Campus Irapuato-  
43 Salamanca de la Universidad de Guanajuato, para el periodo  
44 comprendido del 19 de octubre de 2024 al 18 octubre de 2028. Esto  
45 debido que el Dr. Óscar Gerardo Ibarra Manzano presentó su renuncia  
46 como integrante de ésta comisión así como su excusa de participar  
47 como consejero en el proceso de designación anteriormente  
48 mencionado, en atención a la Fracción III del Artículo 3 del código de  
49 Ética de las Personas Servidoras Públicas de la Universidad de  
50 Guanajuato, del artículo 16 del reglamento del personal académico,  
51 así como de cualquier otro que sea aplicable.

52 Posteriormente, el Dr. Jesús Martínez Patiño, Secretario de la Comisión Especial,  
53 procedió a dar lectura del acta de la sesión de esta Comisión Especial, correspondiente  
54 al dictamen de verificación de requisitos de las personas aspirantes en el proceso de  
55 designación de la persona titular de la Dirección de la División de Ingenierías del  
56 Campus Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato. Una vez presentado el  
57 informe, por parte del pleno se llega a los siguientes:



58 **ACUERDO ISCDI2024-E09-02.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,  
59 fracción V, de la Ley Orgánica; 44, 45, 46, párrafos primer y tercero,  
60 fracción I, 47, segundo párrafo, y 75, fracciones VIII y X, del Estatuto  
61 Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División  
62 de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca aprobó por  
63 unanimidad de votos el dictamen que le presentó la Comisión  
64 Especial para substanciar el proceso de designación de la persona  
65 titular de la Dirección de la División de Ingenierías del Campus  
66 Irapuato-Salamanca de la Universidad de Guanajuato, para el periodo  
67 comprendido del 19 de octubre de 2024 al 18 octubre de 2028, en  
68 relación con el cumplimiento de los requisitos por parte del Dr. Elías  
69 Rigoberto Ledesma Orozco, el Dr. Víctor Hugo Jiménez Arredondo, la  
70 Dr. María Mercedes León Sánchez y la Dra. Dora Luz Almanza Ojeda,  
71 para que sean considerados candidatos.

72 **ACUERDO ISCDI2024-E09-03.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28,  
73 fracción V, de la Ley Orgánica; y 75, fracción X, del Estatuto Orgánico  
74 de la Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de  
75 Ingenierías aprobó por unanimidad de votos que el Dr. Elías Rigoberto  
76 Ledesma Orozco, el Dr. Víctor Hugo Jiménez Arredondo, la Dr. María  
77 Mercedes León Sánchez y la Dra. Dora Luz Almanza Ojeda, sean  
78 considerados candidatos y candidatas, respectivamente, en el  
79 proceso de designación de la persona titular de la Dirección de la  
80 División de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, para el  
81 periodo comprendido del 19 de octubre de 2024 al 18 octubre de  
82 2028.

83 Una vez desahogado el único punto del orden del día, el Presidente declaró concluida  
84 la sesión, siendo las 12:53 horas del día de su inicio.



85 En la ciudad de Salamanca, Guanajuato, a 06 de septiembre de 2024.- El Secretario del  
86 Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca, **Dr. Sergio Cano**  
87 **Andrade.** - Rúbrica.

88 EL QUE SUSCRIBE, DR. JUAN MANUEL BELMAN, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA  
89 DIVISIÓN DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS IRAPUATO-SALAMANCA DE LA  
90 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
91 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
92 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

93 **CERTIFICA**

94  
95 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
96 Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca y corresponde al **ACTA DE LA NOVENA**  
97 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE INGENIERÍAS DEL CAMPUS**  
98 **IRAPUATO-SALAMANCA CELEBRADA EL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2024, aprobada por**  
99 **el Consejo Divisional de Ingenierías del Campus Irapuato-Salamanca mediante**  
100 **Acuerdo ISCDI2024-O4-01, emitido en la cuarta sesión ordinaria del 05 de noviembre**  
101 **de 2024. DOY FE.**